ACTA N° 07/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y tres días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 9:15 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas – Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúnen la Abg. Hilda Laura González Gómez, Jefa del Dpto. de la UOC y la Srta. Alejandra González, técnica de la UOC, a los efectos de proceder con la Apertura de Ofertas del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 04/2020 para la "Prestación de Servicios de Inspección Técnica Vehicular para la UTGS", Plurianual, con I.D. N° 380.746, Objeto de Gasto O.G. 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

Se deja constancia que la 1° fecha de apertura de ofertas fue prorrogada por el Acta N° 5 de fecha 16/06/2020 y la Adenda 2 al llamado estableció la nueva fecha de apertura.

En la fecha presentó su oferta:

Empresas:	**RUC:**
ITV S.A.	80023482

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, se detalla a continuación el monto total ofertado por la empresa:

Empresa	**Monto Total**
ITV S.A.	Gs. 2.226.576 (Guaraníes dos millones, doscientos veinte y seis mil, quinientos setenta y seis)

A continuación, se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en la Carta de Invitación del llamado:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**ITV S.A.**
1. Formulario de Oferta (*) Plazo de validez 90 días [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta
2. Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta. 120 días 5% La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada	Presenta por Gs. 111.329.
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Activo SIPE

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

ACTA N° 07/2020

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ITV S.A..
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Activo SIPE
5. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Activo SIPE
6. Constancia del SIPE N°	1599109
7. Fotocopia de Cédula de Identidad. Persona Física	No aplica

Los documentos formales serán verificados con posterioridad por los miembros del comité de evaluación conformados para tal efecto; y en caso de falta de presentación, serán solicitados por nota.

Siendo las 9:45 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Srta. Alejandra González **Unidad Operativa de Contrataciones**	**Abg. Laura González, Jefa** **Unidad Operativa de Contrataciones**